



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA

Fecha expedición: 2021/03/26 - 12:37:20 **** Recibo No. S000527528 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20210326-0054
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Fq4PtNYRFJ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900069391-7

ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA

DOMICILIO : COMBITA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0501677

FECHA DE INSCRIPCIÓN : OCTUBRE 01 DE 2001

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021

FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 26 DE 2021

ACTIVO TOTAL : 76,227,451.00

GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : VEREDA LA CONCEPCION KM 7 VIA TUNJA PAIPA

BARRIO : CENTRO

MUNICIPIO / DOMICILIO: 15204 - COMBITA

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3103728223

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3115037672

TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ

CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : ingeulises@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : VEREDA LA CONCEPCION KM 7 VIA TUNJA PAIPA

MUNICIPIO : 15204 - COMBITA

BARRIO : CENTRO

TELÉFONO 1 : 3103728223

CORREO ELECTRÓNICO : ingeulises@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : ingeulises@gmail.com



Fecha expedición: 2021/03/26 - 12:37:21 **** Recibo No. S000527528 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20210326-0054

LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.

CODIGO DE VERIFICACIÓN Fq4PtNYRFJ

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : E3600 - CAPTACION, TRATAMIENTO Y DISTRIBUCION DE AGUA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 12 DE AGOSTO DE 2001 SUSCRITA POR ASAMBLEA DE CONSTITUCION, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 3663 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 01 DE OCTUBRE DE 2001, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES ALCALDIA

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 11 DE AGOSTO DE 2091

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA, TIENE ENTRE OTRAS LAS SIGUIENTES FUNCIONES: A) ADMINISTRAR Y REGLAMENTAR EL FUNCIONAMIENTO DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA. B) ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LOS ORGANISMOS COMPETENTES, PROGRAMAS DE ARBORIZACION DE LA CUENCA HIDROGRAFICA LA MECHA Y EN LA VEREDA LA CONCEPCION EN GENERAL. C) ELABORAR Y PRESENTAR ANTE LOS ORGANISMOS OFICIALES Y PRIVADOS PROYECTOS ENCAMINADOS AL MEJORAMIENTO DE SERVICIO DE ACUEDUCTO DEL SECTOR. D) CONTRATAR CON EL ESTADO Y ENTES TERRITORIALES LA EJECUCION DE OBRAS DE INFRAESTRUCTURA Y ADECUACION DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA. E) PROMOVER LA CONFINANCIACION DE PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA ENCAMINADOS AL MEJORMAIENTO DEL SERVICIO A TRAVES DE LOS ORGANISMOS CORRESPONDIENTES.

CERTIFICA

JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS

:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA ADMINISTRADORA	FONSECA SALAMANCA JOSE EULISES	CC 19,204,074

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE



Cámara de Comercio
de Tunja

CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA

Fecha expedición: 2021/03/26 - 12:37:21 **** Recibo No. S000527528 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20210326-0054
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Fq4PtNYRFJ

ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA ADMINISTRADORA	UMBA LÓPEZ SEGUNDO PARMENIO	CC 6,752,734

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA ADMINISTRADORA	AMEZQUITA HERNANDEZ LUIS EDUARDO	CC 6,751,896

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO PRINCIPAL JUNTA ADMINISTRADORA	HERNANDEZ RAMOS RITHA TULIA	CC 23,546,348

Cámara de Comercio

CERTIFICA

JUNTA DE ADMINISTRACION/ADMINISTRATIVA - SUPLENTES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA ADMINISTRADORA	JIMENEZ FONSECA TERESA HERMINIA	CC 33,368,133

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23433 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO SUPLENTE JUNTA ADMINISTRADORA	MARTINEZ VARGAS DIANNY KATTERINE	CC 40,048,892

CERTIFICA



Fecha expedición: 2021/03/26 - 12:37:21 **** Recibo No. S000527528 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20210326-0054
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Fq4PtNYRFJ

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23434 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	FONSECA SALAMANCA JOSE EULISES	CC 19,204,074

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES SUPLENTE

POR ACTA NÚMERO 40 DEL 11 DE AGOSTO DE 2019 DE ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ASOCIADOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23434 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 25 DE SEPTIEMBRE DE 2019, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VICEPRESIDENTE	UMBA LOPEZ SEGUNDO PARMENIO	CC 6,752,734

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ATRIBUCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: SON FUNCIONES DEL PRESIDENTE: A) PRESIDIR LAS ASAMBLEAS GENERALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS. B) PRESIDIR LAS REUNIONES DE JUNTA ADMINISTRADORA. C) LLEVAR LA REPRESENTACION LEGAL DE LA ASOCIACION Y EN VIRTUD DE ELLA SUSCRIBIR CONVENIOS, CONTRATOS, OTORGAR PODERES O SUSTITUIRLOS REVOCARLOS EN ACTUACIONES DENTRO O FUERA DE JUICIO. D) SER EL ORDENADOR DEL GASTO HASTA POR VEINTE (20) SALARIOS MINIMOS LEGALES VIGENTES. F) SUSCRIBIR LOS DOCUMENTOS DE CORRESPONDENCIA OFICIAL DE LA ASOCIACION O DELEGAR ALGUNA DE ESTAS EN EL SECRETARIO. G) FIRMAR JUNTO CON EL TESORERO LOS CHEQUES Y CUENTAS DE LA ASOCIACION. H) CUMPLIR Y HACER CUMPLIR LOS ESTATUTOS, LAS DECISIONES DE LA ASAMBLEA, LOS REGLAMENTOS Y LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA ADMINISTRADORA. I) GESTIONAR Y PRORROGAR LAS CONCESIONES DE AGUA POTABLE ANTE CORPOBOYACA O SUS SIMILARES. SON FUNCIONES DEL VICEPRESIDENTE: REEMPLAZAR AL PRESIDENTE DURANTE LAS AUSENCIAS TEMPORALES O DEFINITIVAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$2,000,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : E3600



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO VEREDA LA CONCEPCION DE COMBITA

Fecha expedición: 2021/03/26 - 12:37:21 **** Recibo No. S000527528 **** Num. Operación. 01-MAMORENO-20210326-0054
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN Fq4PtNYRFJ

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación Fq4PtNYRFJ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***